



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



Guatemala, 07 de octubre de 2025
OFICIO DAF.446.2025/LEPG/iaso

Licenciada
Zadia Ofelia Castillo Ruíz
Encargada de Información Pública y Administrativa
Dirección de Asuntos Jurídicos
Instituto Nacional de Bosques
Presente

Estimada Licenciada Castillo:

Con un atento saludo me dirijo a usted haciendo referencia al Decreto del Congreso de la República número 51-2008 que contiene la Ley de Acceso a la Información Pública, así como al Oficio No. UIP-A-198-2025/ZOCR de fecha 29/09/2025, con el propósito de comunicarle que la información pública de oficio emitida por las dependencias que conforman la Dirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025, fue enviada al correo electrónico: informacion publica@inab.gob.gt.

Es importante resaltar que en cuanto a los numerales 16, 21, 24, 25 y 29 del Artículo 10 de la citada Ley, no son aplicables para las operaciones administrativas y financieras que realizó la Institución durante el período reportado.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Cordialmente,

Lic. Luis Ernesto Pérez Galdámez
Director Administrativo y Financiero



C.c. Archivo DAF

